

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19 922 Burgos. § Aportado 46. Calle de Vitorio, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 15 de Marzo de 1939. § III Año Triunfal.

## Restricción en los precios

### POLITICA DE VIDA BARATA

La ley de la oferta y la demanda es la que ha presidido siempre las transacciones mercantiles en el mundo. El precio de las cosas no depende sólo de su valor, sino de su mayor o menor abundancia en el mercado.

Esta ley es injusta y antisocial y es preciso desterrarla. Se funda en las imperfecciones humanas; en el afán de poseer aquello que está más lejos de nuestros alcances y en la codicia de los comerciantes cuyo lema es comprar lo más barato posible para venderlo más caro que se pueda.

El valor del oro, que como en otro artículo hemos dicho es ficticio, no está fundado más que en esta ley, puesto que debe el aprecio de que goza a su escasez. Si el oro abundase tanto como las piedras en el río, nadie haría caso de él.

En un régimen liberal no hay otro remedio que permitir que el mercado se rija por la ley de la oferta y la demanda, pero en cuanto la economía empieza a ser dirigida por el Estado, éste debe intervenir para evitar que semejante ley dé al traste con todo el sistema.

La nueva política económica debe estar basada en la vida barata, evitando la elevación de los precios.

El Estado limita la importación del extranjero lo mínimo indispensable y no permite la implantación de otras fábricas que las indispensables para que el mercado esté abastecido. De esta manera se suprime la competencia, pero inmediatamente hay que intervenir en los precios, para impedir que el productor o el intermediario se aproveche de aquellas circunstancias para enriquecerse a costa del consumidor.

Todas las ramas de la economía están enlazadas unas con otras y todo hombre que trabaja es productor, además de ser consumidor, y así, al elevarse el coste de un artículo de consumo general, se produce un déficit en el presupuesto familiar de muchas gentes, que para cubrirlo se ven obligadas a elevar a su vez lo que ellas producen, sea en forma de salarios o en forma de precios. Esto ocasiona una subida general en todos los artículos, con el desequilibrio presupuestario correspondiente, lo que obliga a nueva elevación, y de este modo se emprende una carrera de difícilísima detención.

En general, la carestía en los artículos trae consigo la elevación de los salarios y ésta produce indefectiblemente, la subida de precios.

El resultado final es que para adquirir lo que antes se compraba con una peseta hay que destinar ahora tres, o sea, que la moneda ha perdido dos tercios partes de su valor, y como esta moneda es la representación del valor del trabajo o de los productos naturales o manufacturados, es decir, de la riqueza del país, esta riqueza ha quedado reducida en la misma proporción que la moneda.

El Estado, para atender a sus necesidades, se ve obligado a hacer nuevas emisiones de papel moneda —y esto ya es una verdadera inflación— a las que sigue una nueva depreciación, y así se llega a emitir billetes por cifras astronómicas y éstos a valer poco más que el papel en que están impresos.

Este fenómeno se dio en la revolución rusa, en la alemana de la post-guerra y en la zona roja de España. Es el gran escollo de las revoluciones y para evitarlo es preciso una acción enérgica y constante de las autoridades sobre los centros de producción y más aún sobre los puntos de transacción.

La política de la vida barata ha de ser la base fundamental del régimen económico. Si se suprime la competencia y se deja libertad en los precios, todo se viene abajo.

Mussolini, en Italia, en cuanto observó una tendencia al encarecimiento, a pesar de las medidas restrictivas tomadas, ordenó una rebaja general de diez por ciento en todos los precios y salarios, cortando de raíz el mal que se iniciaba.

Se han puesto a la venta en toda la España liberada los billetes de la Lotería del sorteo especial que se celebrará el día 11 de Abril a favor del fondo especial de protección benéfico social.

## Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 14 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención. Salamanca 14 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## La vida en los Ministerios

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha recibido las visitas de los generales Saliquet y Sagardía.

También ha sido cumplimentado el señor Serrano Suñer por el director de la Hisma, señor Benhardt; por el doctor Suñer, recibiendo por último a la Madre Superiora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

El ministro de la Gobernación ha recibido la visita del ministro plenipotenciario de la Confederación Suiza, señor Broyer.

También ha recibido al jefe del Servicio de Seguridad, coronel Hungria; go bernador civil de Zaragoza, señor Iturmendy; don José Antonio Girón, consejero nacional; y al señor Alonso Casares.

El señor Serrano Suñer mantuvo en la tarde de ayer una cordial entrevista con don Miguel Primo de Rivera que acaba de ser rescatado de la zona roja.

## Jes nacion: socialist s marchan a Burgos

SEVILLA.— Han marchado a Burgos, en su viaje de regreso a Alemania, los jefes del partido nacional-socialista, Meyer y Franke y el señor Thompson, jefe de las Colonias alemanas en la España liberada, que vinieron para asistir al homenaje que aquí se rindió a los caídos alemanes en la Gran Guerra.

## Mientras los soldados de Franco esperan en sus puestos arma al brazo

Crónica de "EL TEBIB ARRUMI"

De Ceca en Meca, es decir, de campamento a campamento por estos campos de Castilla inundados de un sol primaveral, vestidos de triunfo, con las galas que la propia fecundidad de esta tierra bendita les presta, va el cronista dejando que su coche devore kilómetros en busca del detalle, del notición o de la anécdota que le permita llenar su misión en estas horas de paz, de una paz que hace burla al aforismo clásico: "si vis pacem para bellum", se vive en la paz preparando la guerra.

Pero no surge ni la noticia ni el detalle emocional, ni la anécdota. Los soldados de España están alegres en sus puestos, un poco impacientes, pero seguros de que la espera no será ya larga. Cantan, ríen, juegan y pulen las armas con las que de nuevo Franco les llevará a la victoria. Y no hay más. Y como no hay más, no habrá crónica, salvo que...

Salvo que por alguno de mis bolsillos —alforjas— aparezca algún papel olvidado, algo que aún esté inédito y que valga la pena de divulgar. Vamos a ver, vamos a ver...

Un papel, hombre y magnífico. Lo tomé de un puesto de mando rojo en el campo barcelonés. Es una media cuartilla de papel de estraza y en ella, escrito a lápiz, se lee: "102 Brigada. 426 Batallón. A los Jefes de la primera, segunda, tercera y cuarta Compañías: Hay que despreciar la vida y tomar la posición sea como sea. De no hacerlo así, será pasado por las armas. P. C. 5-1-39. El jefe, Berenguer".

A este género de papeles, según me enteré después, los llamaban los jefecillos rojos, los "santos óleos". Y también me enteré de que cuando lo recibían los capostates milicianos, se reían mucho, echaban a correr y se quedaban tan frescos, porque... el que mandaba los "santos óleos" había corrido antes y más de prisa que ellos.

Otro papel: ¡estupendo, elocuente! Revela la moral de los defensores de los derechos democráticos del pueblo. Ellos, revolucionarios hasta la médula, venían a implantar normas nuevas en todo, y desde luego, en la burocracia, acabando con los nepotismos y con padrazgos. ¿Qué no?... pues vean la prueba. La carta lleva un membrete que dice: "Ministerio de Defensa Nacional. Y debajo El Subsecretario del Ejército de Tierra". Está fechada el 10 de Diciembre último, y en Barcelona, y dice así:

"Ilmo. Sr. D. Demetro Delgado de Torres. Subsecretario de Economía. Estimado camarada: oficialmente, ruego a usted destine a mi compañera Rosa Vilas a esta subsecretaría, para ejercer la función de secretaria particular, rogándole lo haga con toda urgencia, pues no se ocultará a usted la necesidad de que este puesto sea desempeñado por persona de mi absoluta confianza y con las dotes necesarias para ejercer el mismo, que yo sé existen en esta funcionaria. Le saluda con todo afecto, firmado Antonio Cerdón".

A los pocos días, el 12, Cerdón estaba satisfecho y volvía a escribir diciendo: "Le quedo muy reconocido por la atención que ha prestado a mi petición de nombramiento a favor de mi compañera Rosa Vilas". ¡Y tutti contenti! Y arriba la austeridad de la burocracia soviética.

¿Otra prueba?... Pues ahí va ésta de desamparación manifiesta. ¿Us[?] des guardan a aquel bombardeo sedicente sabio llamado Del Río Horteiga? Era un afortunado investigador en terrenos biológicos, tan afortunado investigador como médico persona. Parece que algún trabajo suyo fijó la atención de tal calacropago de sesudos varones, y que, utilizando la táctica del corro de corifios, el Horteiga consiguió una honorífica distinción cuando ya no podía vivir en España ni debía vivir entre personas dignas, puesto que con su presencia y ausencia había tolerado verdaderos crímenes, robos y monstruosidades perpetradas en la Casa de Salud de Valdecilla, la famosa fundación científica del inolvidable prócer montañés.

Como buen marxista, logrado el éxito que apuntamos, Horteiga tuvo el cinismo de enviar el siguiente despacho telegráfico: "Director Casa Salud Valdecilla. Santander. Al recibir hoy grado Doctor Honoris causa Universidad Oxford, envíelos cordial abrazo, Horteiga".

Lo del farol pedantesco del grado recibido aún podía pasar, como uno de tantos reclamos como suelen hacer especie de intelectuales, alcaloides de la inmodestia.

Lo que no se podía tolerar era el regalo del cordial abrazo. ¿Cordial? Pero ¿es que Horteiga tiene oprazón?... lo dudamos. Si lo hubiese tenido se lo habría roto con golpes de horror e indignación cuando presencié y autorizó excesos... Excesos que el respetable —y éste sí que es verdadero sabio doctor Díaz Caneja— actual director de la fundación gloriosa de Valdecilla, señaló onortuna y patrióticamente en este telegrama en el que dió debida respuesta al cinico Horteiga. Dice así:

"Oxford. Inglaterra. Rector Universidad. Ruego transmita Doctor Horteiga, profesor Honoris causa: agradezco telegrama notificándome honor le confiere esta Universidad, lamentando vivamente su silencio meses dominación roja

ante ultraje memoria fundador esta Institución, asesinado doctor Bustamante, médicos y alumnos distintas Universidades, robo nuestra dotación radium, delitos comunes autoridades republicanas hoy fíjicamente desautorizadas, Inglaterra, stop. Con orgullo servir órdenes Caudillo Franco, compadecemos quienes no alcanzan comprender destino imperial nuestra Patria ¡Arriba España! Díaz Caneja, Director Valdecilla".

El varapalo no puede ser ni más justo ni más merecido. Horteiga podrá ostentar el título de Doctor Honoris Causa

de Oxford, pero en España, en su Patria, en Santander, quedó para siempre deshonrado por aquellos actos execrables, indignos no ya de un sabio sino de un modesto pero honrado hombre de ciencia. Será Doctor y honorable en Inglaterra, pero aquí, en la tierra que presidió su vida y cimentó su fama, por siempre será sencillamente un mal patriota, un cinico cómplice de actos abyectos, y un hombre sin atisbos de conciencia del deber, lo que es equivalente a decir ¡SIN HONOR!

EL TEBIB ARRUMI

## PATRIOTA, RESCATADO

### Miguel Primo de Rivera, llegó ayer tarde a Burgos

Por la noche conversó con un compañero nuestro, hablándole de la admirable serenidad y magnífica entereza del glorioso José Antonio al enfrentarse con los piquetes homicidas

## LLEGADA A VITORIA

VITORIA.— Ha llegado a Vitoria a la 1.15 de esta tarde, presidente de Barcelona, en el avión que hace el servicio Palma de Mallorca-Vitoria don Miguel Primo de Rivera, hermano del glorioso fundador de la Falange.

Era esperado por su esposa, sus hermanas Pilar y Carmen, vicesecretario del Movimiento, señor Pemartín, miembro de la Junta Política, José María Alfaro, delegado nacional de Organizaciones Juveniles, camarada Sancho Dávila, subsecretario de Educación Nacional, señor García Valdecasas, delegado especial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Madrid, don Leopoldo Panizo, gobernador civil de Alava y jefe provincial en funciones de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

El señor Primo de Rivera vestía de uniforme de Falange con camisa azul y boina roja.

Al descender del aparato abrazó a su esposa y hermanas con gran emoción.

El público que concurrió a presenciar su llegada, cantó el himno de la Falange, que todos escucharon brazo en alto.

Varios fotografías impresionaron diversas placas.

Acto seguido prosiguió su viaje en automóvil a Burgos sin detenerse en Vitoria.—FARO.

## EN BURGOS

Procedente de Vitoria y acompañado por su esposa, hermanas y demás miembros de la familia que acudieron a recibirle a dicha ciudad, llegó a Burgos en las primeras horas de la tarde don Miguel Primo de Rivera, que recientemente ha salido de la zona roja donde fue sañadamente perseguido por las hordas revolucionarias.

Miguel Primo de Rivera recibió durante toda la tarde diversas visitas en el domicilio de su hermana Pilar y en las primeras horas de la noche acudió a cumplimentar al ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer.

La entrevista que duró largo rato fue en extremo cordial.

Un compañero nuestro, tuvo ocasión anoche de conversar unos momentos con don Miguel Primo de Rivera, hermano del glorioso fundador de la Falange.

Nuestro redactor, que fue cordialmente recibido por su interlocutor, escuchó de éste, en cuyo rostro se reflejaba claramente la más viva emoción al aludir a la impresión agradabilísima que ha experimentado al pisar la zona liberada, después de 31 meses de sufrimientos en la España roja.

Después la conversación se centró en el tema siempre de palpitante actualidad del criminal asesinato realizado por las hordas rojas en el precursor del Movimiento Salvador, y fundador genial de la Falange, José Antonio.

Y Miguel dijo:—Y fue V., comprender fácilmente cómo el recuerdo de aquella trágica jornada, es la única nube que empaña mi alegría de este día inolvidable, en que vuelvo a sentirme en el seno de la Patria y protegido por la gloriosa bandera de España.

cas, pero abrumadoras, hicieron que se confirmaran mis temores.

—Baja a despedirte de tu hermano— me dijeron.

Yo, inmediatamente, descendí a la galería del piso inferior, donde él se hallaba. Y los propios guardianes presenciaron la escena de despedida, que se limitó a un fuerte abrazo y a unas palabras pronunciadas por José Antonio, en inglés, para despedirse de mí.

La entrevista fue brevísima. A las seis y veinticinco, yo regresaba hacia mi celda, mientras José Antonio, erguido y solemne, caminaba hacia el patio para enfrentarse con los dos pelotones de ejecución que iban a fusilarle.

Cuando yo no había llegado aún a mi celda, una doble descarga me anunció que mi hermano había caído.

Yo no presencié, como puede deducirse de mi anterior manifestación, el fusilamiento. Pero un testigo presencial del criminal hecho, me lo relató, con todo detalle, diciéndome:

"José Antonio resgó su abrigo a uno de los milicianos y se enfrentó a los pelotones de fusilamiento, junto con otros cuatro presos, de Novelda, dos requetés y dos camaradas en la Falange. Él, ya frente a las armas asesinas, sonriente, sereno, pronunció estas palabras, dirigiéndose a sus compañeros de martirio: "Antimo, esto es cuestión de un momento". Y para reafirmarse en esta actitud de mártir por la Religión y por España, sacó un Crucifijo que siempre llevaba consigo y lo besó con unión.

Para entonces, ya las armas estaban preparadas. Y la descarga homicida siguió al arrogante, al estentóreo grito de "¡Arriba España!" dado por el jefe de la Falange; y contestado bizarra y emocionadamente por los otros cuatro héroes, hermanados en el martirio...

Miguel Primo de Rivera, ha hecho el relato con los ojos empañados ante el recuerdo del inolvidable día en que cayó José Antonio.

Y como en ese ambiente emocional, al que el periodista no ha podido sustraerse, la labor del reporter por la misma emotividad del relato sería imposible, nuestro redactor ha dado por concluido el diálogo. Diálogo que revela bien claramente el alto ejemplo que José Antonio, lo mismo que en sus horas de máxima combatividad en la vanguardia de las tareas germinadoras de la actual liberación, daba en la hora suprema de la muerte...

## Sistemas nuevos de economía disciplinada

### La reconstrucción económica de España

ROMA.— Los círculos corporativos, comentando las recientes declaraciones de general Franco sobre los planes para la reconstrucción económica de España, revelan que con estas declaraciones se han defraudado las esperanzas de la especulación financiera internacional.

En efecto, el ejemplo de Italia, seguido por el de Alemania, significa que los programas de reconstrucción bien hechos por el Sr. Franco en el centro de los recursos nacionales, cuando se trata de una nación bien dirigida y organizada, sin hacer concesiones a la especulación extranjera.

Estos sistemas nuevos de economía disciplinada sobre bases corporativas se difunden por el mundo entero, dando ruidosa prueba de su vitalidad constructiva: se trata de métodos sancionados por un gran éxito para la política económica del Fascismo y que aseguran el porvenir de los pueblos sanos y jóvenes, o rejuvenecidos.— STEFANI

## El Consejo Superior de Ciegos

VALLADOLID.— Ha quedado constituido en Valladolid un nuevo e interesante organismo público, rector supremo y tutelador de la entidad denominada «Organización Nacional de Ciegos». Dicho organismo creó el 19 y 20 de Diciembre de 1938, su denominación «Consejo Superior de Ciegos», en sustitución del anterior Patronato Nacional de Ciegos, y quedó integrado en la forma siguiente:

Presidente: excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer, ministro de la Gobernación.

Vicespresidente: ilustrísimo señor don Javier Martínez de Belaya, jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

Vocales: ilustrísimo señor don José Alberto Palanca, jefe del Servicio Nacional de Sanidad.

Don Javier Gutiérrez de Tobar, jefe de la nueva Organización Nacional de Ciegos.

Don José María Pardo Urdampalera, médico asesor de Auxilio Social.

Do. José Cilleruelo Zamora, médico oculista.

Don Luis Blanco Valdepérez, catedrático de Ingenieros, mutilado.

Don Benito Herrada Losada, Jefe Superior de Administración y.

Don Pedro Villalada Peñalvo, Jefe de Beneficencia General del Ministerio de la Gobernación.

La implantación de esta nueva institución legal, tiende a resolver el importante problema de los millones de españoles dotados de un elemento de organización que les permita regirse por sí mismos desarrollándose en común sus iniciativas y afanes y poniéndolos en condiciones de dar el rendimiento de trabajo que requiere en estos momentos la actividad nacional.

El ministro señor González Bueno ha dicho que al Ley de Subsidios Familiares, es acaso la de más fondo social de todas las que puedan promulgarse de acuerdo con la doctrina nacional-sindicalista; es la que cala más hondo en la sociedad, porque afecta a la familia, que es la célula de la Nación y el cimiento de su grandeza.

## ESPAÑA Y EL MUNDO

### Los ministros plenipotenciarios de Suiza y Polonia presentan sus cartas credenciales al jefe del Estado

Ayer, a las doce, se verificó la solemne presentación de cartas credenciales de los nuevos ministros plenipotenciarios de Suiza y Polonia, ante S. E. el jefe del Estado español, Generalísimo Franco.

Para dichas ceremonias, se enararon las calles del trayecto que habla de recorrer la comitiva, y poco antes de la hora anunciada para el principio de aquéllas, formaron ante la residencia de S. E. el Generalísimo las fuerzas de la Guardia Exterior, con estandarte, banda y música, haciéndolo en el jardín los componentes de la guardia mora.

Con cortos intervalos, llegaron al Palacio el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, señor Conde de Jordana, al que acompañaba el jefe de su Gabinete diplomático, don Federico Oliván y el general Martín Moreno jefe del Cuartel General del Generalísimo, con sus ayudantes.

Funtualmente, a las doce, el primer introductor de embajadores, señor barón de las Torres, recogió en el Hotel Condestable al ministro plenipotenciario de Suiza, Mr. Eugene Broyer, que se guíamente marchó hacia la residencia de S. E. el jefe del Estado, dándole guar día una sección de la escolta montada del Caudillo, en traje de gran gala.

Al llegar la comitiva al Palacio, las fuerzas formadas rindieron a Mr. Broyer los honores de rigor, entonando la banda de música el himno de Suiza.

El nuevo ministro fue recibido al pie de la escalinata que da entrada al Palacio, por los secretarios de Embajada, señores Teus y Tabanera, que, en unión del señor barón de las Torres, acompañaron al señor Broyer hasta el salón en que iba a celebrarse el acto.

S. E. el jefe del Estado, recibió al ministro de Suiza, acompañado por el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, el jefe de su Casa Militar, el jefe del Gabinete diplomático y los ayudantes respectivos y se guíamente dió comienzo la ceremonia.

Mr. Broyer hizo entrega a S. E. de las cartas credenciales que le acreditan como representante de su país en España, con arreglo al ritual establecido para esta clase de actos y después conversó afablemente con S. E. el Generalísimo, durante unos minutos.

Concluido el acto el ministro de Suiza, acompañado por el señor Barón de las Torres, abandonó la residencia con los mismos honores que a la entrada y mientras la banda de música entonaba el Himno Nacional.

A pesar de lo desahogado del día, numerosísimas personas se habían congregado ante el Palacio y tanto a la entrada como a la salida de Mr. Broyer hicieron a éste objeto de expresivas demostraciones de afecto.

El ministro de Suiza fue acompañado hasta el Hotel por el primer introductor de embajadores, que, seguidamente, recogió al nuevo ministro de Polonia, señor Zcumlakowski, el cual, con el mismo ceremonial antes citado, presentó a las doce y media sus cartas credenciales ante S. E. el jefe del Estado, con idéntica solemnidad que lo había hecho Mr. Broyer, y recibiendo como éste cariñosas pruebas de afecto por parte de público reunido ante la entrada del Palacio de S. E. el Generalísimo y Caudillo de la España Nacional.

El agregado francés naval, pasa con dirección a Burgos

SEVILLA.— Ha pasado por Sevilla, camino de Burgos, el agregado naval a la Embajada de Francia en España, don Luis Delave, capitán de navío, que desembarcó en Cádiz en el torpedero francés «Basque». El señor Delave hace algún tiempo, desempeñó idéntico cargo en la Embajada de Madrid.

## AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

### Quinta expedición de viveres para Madrid

Ayer salió de esta ciudad el quinto convoy de viveres con destino a Madrid.

Con esta expedición, ascienden a más de CIENTO CINCO TONELADAS de viveres las que Burgos y su provincia ponen a disposición del servicio de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS, con destino a los hermanos de Madrid.

Mucho es lo mandado, pero mucho mayores son las necesidades de aquella población, que gime bajo la miseria más espantosa. Por ello, es deber de todo buen español hacer un pequeño esfuerzo en favor de esos hermanos que esperan ser liberados, no sólo de las garras del marxismo sino de las del hambre y de la miseria. Contribuye a su liberación enviando tu donativo a la suscripción de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

GOBIERNO DE LA NACION

Vicepresidencia del Gobierno

DECRETO nombrando Vocales propietarios del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas a don Guillermo Kimpatrik O'Farrill, don Juan Hinojosa Ferrer y don José Mazon Sáinz.

Otro nombrando Vocales suplentes del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas a don Manuel Rodríguez Bárcena, don Manuel Ruiz Gómez y don Jesús Suevos Fernández.

Otro nombrando segundo jefe de la Jefatura Superior Administrativa de Responsabilidades Políticas a don Vicente Santamaría y de Rojas.

Ministerio de la Gobernación

DECRETO disponiendo cese en el cargo de Jefe del Servicio Nacional de Prensa don José Antonio Giménez Arnau, por haber sido designado para otra misión.

Otro disponiendo cese en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Tarazona don Antonio Iturmendi Bañales.

Otro nombrando Gobernador Civil de la provincia de Zaragoza a don Antonio Iturmendi Bañales.

Vicepresidencia del Gobierno

ORDEN admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a la auxiliar ínterna del Servicio Nacional de Marruecos y Colonias, señorita María García Herráiz Amilivia.

Otra admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, al Oficial 1.º del Cuerpo Técnico Administrativo de la extinguida Sección Colonial del Ministerio de Estado, don Ramón Rodríguez Soler.

Otra nombrando Fiscal del Tribunal Colonial de los Territorios españoles del Golfo de Guinea a don Fernando González Lavín.

Otra nombrando Secretario del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas a don José Anquiza Sánchez.

Ministerio de la Gobernación

ORDEN sobre depuración de funcionarios de la Administración Local en relación con el Movimiento Nacional.

Ministerio de Educación Nacional

ORDEN reglamentando los servicios de las Bibliotecas de Institutos de 2.ª Enseñanza.

Otra nombrando Vocales natos de los Patronatos Provinciales para el fomento de Bibliotecas Provinciales para el fomento de Bibliotecas y Archivos a los Rectores de Universidad y Directores de Instituto de 2.ª Enseñanza.

Otra creando la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.

Otra coordinando los servicios de las Bibliotecas Municipales.

ADMINISTRACION CENTRAL

JUSTICIA.—Servicio Nacional de los Registros y del Notariado.—Señalando fecha para la reconstitución del Registro de la Propiedad de Loja.

GOBERNACION.—Servicio Nacional de Propaganda.—Bases para el concurso anual de Autos Sacramentales.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Subsecretaría.—Separando del servicio a los Auxiliares a extinguir don Fernando Berni Calatayud y don Alfonso González Borrego.

EDUCACION NACIONAL

Relación de obras inscritas en el Registro de la Propiedad Intelectual desde agosto de 1936 en adelante (continuación).

Certificados penales

Última voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31, entresuelo

El DIARIO en Miranda de Ebro

DE LA FERIA

Con un tiempo bonancible, se ha celebrado la importante y tradicional feria del Ángel, que se ha visto concurridísima de feriantes, como no se esperaba.

El número de ganados presentado, ha sido también muy abundante en mulas, y no tanto en caballo y asnal. De ganado vacuno, no se ha presentado nada. Y de cerda, poquísimo.

Las transacciones en el mular han sido muy numerosas y a precios elevadísimos, dándose muchos casos de comprar caballerías, sin dejarlas llegar a la cuatrotepa, pagando por ellas los precios que el vendedor pedía. Tenemos entendido que algunos compradores, por hacerlo en las calles y a la entrada de la población, han sido multados.

En general, se puede decir que el ganado ha estado de un 40 a un 50 por ciento, y en algunos casos bastante más, que en marzo del año anterior, pues mulas de mil pesetas se han llegado a pagar hasta dos mil. Ganados eriales, en mil doscientas pesetas, que suponen unas tres mil pesetas o más hasta dedicarlos al trabajo.

También el ganado caballo se presentó abundante, pero mucho menos que el mular, con precios muy elevados, guardando relación con los del mular, vendiéndose: mucho.

Han escaseado las mulas que pudiéramos llamar de lujo o de superior calidad, que cuidadosamente se encierran en cuadras, de donde se sacan para probarlas y hacer el trato o venta. Algunos de estos hermosos ejemplares, se han vendido de cuatro mil pesetas a seis mil cada mula.

El poco ganado de cerda que se vendió, carísimo, de 35 a 40 pesetas arroba, en vivo.

El precio del asnal, guardó relación con lo demás. Muy caro.

EL PATRON DE LOS ESTUDIANTES

El día 7, Santo Tomás de Aquino, fiesta del estudiante, se guardó en todos los centros docentes, celebrándose misa de comunión, a la que acudieron muchísimos escolares, y estudiantes de segunda enseñanza y los afiliados al S. E. U., recibiendo la Sagrada Eucaristía.

En el Salón "Cinema", organizado por el S. E. U., se proyectaron preciosas películas de deportes.

En el magnífico frontón de la Delegación local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, se presenciaron buenos y disputados partidos de pelota. Y en las proximidades de referido edificio y Parque de Calvo Sotelo, tuvo lugar una entretenida y divertida carrera de cintas, con sus correspondientes caídas de las bicicletas de algunos corredores, sin consecuencias, disputándose con gran interés y entusiasmo y el galardón de adquirir más cintas, para ser premiados. Fue la diversión de los peques y aún de mayores.

LA IGLESIA DE SAN NICOLÁS

Ya es un hecho consumado, la construcción del nuevo templo de San Nicolás, para sustituir al quemado por las horridas rojas, en la fatídica noche.

Este suntuoso y moderno edificio, será construido en los terrenos que hoy ocupan las ruinas del convento de las monjas Agustinas, incendiado en la trágica noche del 18 de julio de 1936, cerca del paso a nivel de la vía del ferrocarril de la Rioja, en su parte central, dando fachada a la calle de San Agustín, con su puerta de entrada, frente a la calle de Ramón y Cajal, y otra fachada, también con puertas de entrada, a una hermosa Avenida, de diez metros, por lo menos de anchura, con arbolado, frente a la referida línea del ferrocarril de la Rioja, abriendo una calle lateral, con jardines, constituyendo

una Ronda, que empezando en la Avenida del Generalísimo Franco, paralela a la vía, de la vuelta hasta la calle de San Agustín, dejando parcelas o terrenos edificables magníficamente situados y orientados, para particulares que quieran adquirirlos.

Próximamente darán comienzo las obras.

Felicitemos efusivamente a los feligreses de San Nicolás, y en especial a los señores sacerdotes del mismo, y a cuantas personas se han interesado en este interesantísimo y trascendental asunto.

El edificio quemado de San Nicolás, declarado monumento nacional, será arreglado para su conservación.

En el barrio del Ensanche, cerca de la carretera de Bayas, se construirá un hermoso edificio, con su capilla, para convento de las monjas Agustinas. La capilla, será habilitada para el culto público.

El Corresponsal

Banco de España Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío del resguardo de depósito número 59.541, de p/n 60.000, en 4% Interior y de los extractos de inscripción número 7.039 y 7.186, de 25 y 11 acciones del Banco de España, respectivamente, a nombre de doña María Sara Clotilde Fernández Rancanco, se anuncia al público por 2.ª vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en "El Boletín Oficial del Estado", en el DIARIO DE BURGOS y "La Voz de Asturias", de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado, anulándose el resguardo primitivo quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Oviedo 28 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario Félix Gómez y Villar

Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de las raciones de esta ciudad, que se ha seguido contra Julián González García, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absoviéndolo libremente del delito de aborto de que fue acusada, declarando de oficio las costas causadas.

Las misas que se celebren en el altar mayor de la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, los días 16, 17 y 18 del corriente, a las ocho y ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de EL JOVEN Isidoro Casado Serrano, que falleció el día 10 de Marzo de 1939, a los 31 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Q. E. P. D. Su desconsolada madre, D.ª Generosa Serrano, viuda de E. Casado; hermanos, Eliso y Carmen y demás familia. Suplican a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán agradecidos. Burgos 15 de Marzo de 1939.

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN D. FELICIANO GARCIA GUERRA, teniente de Infantería del Regimiento Zamora núm. 29.—Estudiante del tercer curso del grado profesional del Magisterio.—Afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., dió su vida por Dios y por la Patria, el día 16 de Marzo de 1938, en el frente de Caspe (Aragón), a los 22 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus apenados padres, D. Feliciano García (celador de Obras Militares de la Comandancia de Ingenieros de Burgos) y D.ª Cirila Guerra; hermanos, D. Carmen y D. Valeriano; tíos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana, jueves 16, a las once, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos. Burgos 15 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.

Notas militares

CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO

Se concede la Cruz Laureada de San Fernando al teniente de la quinta bandera de La Legión, fallecido, don Francisco de Miguel, por su heroica actuación en la toma de Badajoz el 14 de agosto de 1936, y al alférez provisional del grupo de Fuerzas regulares indígenas de Larache núm. 4, don Carlos García Martínez, (fallecido), por su heroico comportamiento el día 17 de julio de 1937 durante el ataque enemigo a nuestras posiciones del Cerro del Aguila.

MANDOS

Se confiere el mando del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla núm. 2 al teniente coronel de Caballería don Alfonso Jurado Barrio.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Alférez de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de Burgos don Maximino Vivar San Millán, herido menos grave, siendo sargento de Milicias, el 15 de septiembre de 1937.

Sargento provisional del regimiento de San Marcial don Juan José Galarraga Ocamica, herido menos grave el 5 de mayo de 1938.

Otro, don Román López García, herido grave el 2 de julio de 1938.

Otro, don Luis Rodríguez García, herido grave el 24 de mayo de 1938.

Sargento provisional de Infantería del campo de concentración de Lerma, don Rufio Barroso Alonso, herido grave siendo cabo, el 30 de mayo de 1937.

Sargento de San Marcial don Gerardo Carrasco Cienca, herido grave siendo soldado, el 14 de agosto de 1936.

Sargento de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de Burgos don Víctor Cantero Prieto, herido grave el 24 de julio de 1938.

Otro, don Manuel León Baro, herido grave el 18 de octubre de 1937.

Otro, don Atanasio de la Puerta Vilubrales, herido grave el 15 de septiembre de 1938.

Sargento habilitado de San Marcial Benito Torrecilla Martínez, herido grave el 2 de julio de 1938.

Cabo del mismo regimiento Jerónimo Ruiz Llerena, herido grave el 31 de mayo de 1938.

Cabo del regimiento de Artillería ligera núm. 11 Isidro Pérez Vegas, herido grave el 18 de abril de 1938.

Soldado de San Marcial Luis Aymerich Ribó, herido menos grave el 18 de abril de 1938.

Otro, Diego Alonso Zuazo, herido grave el 5 de octubre de 1937.

Otro, Mariano Arranz Requejo, herido grave el 19 de agosto de 1938.

Otro, Luciano Gordo Pérez, herido grave el 13 de septiembre de 1937.

Soldado de la sexta comandancia de Intendencia Gonzalo García Gómez, herido grave el 20 de septiembre de 1937.

Soldado de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de Burgos Marcelino Corces Amesma, herido grave el 31 de diciembre de 1937.

Otro, Graciano Díez Sanz, herido grave el 30 de diciembre de 1937.

Otro, de la tercera bandera de ídem, Florentino López Mendoza, herido grave el 14 de Junio de 1938.

DESTINOS

Pasan destinados a la Secretaría General del Ministerio de Defensa Nacional los siguientes jefes y oficiales: Don Armando Gómez Pérez, comandante de Infantería.

Don Ángel López Ortega, teniente de ídem.

Don Fernando Vives Camino, teniente auditor de primera.

Don Ramón Riera Ysa, teniente auditor de segunda, honorario.

Don Fortunato Lomas Pérez, oficial primero de O. M.

Don Alejandro Lucini Bayod, capitán de Intendencia.

Don José Suárez Sinoba, capitán de Ingenieros, honorario.

Don José Font de Bedoya, alférez de complemento de Infantería.

HORAS SIN SUFRIR



horas felices

son Téngalo siempre presente: la mujer moderna no recurre a remedios caseros de dudosa eficacia, para librar a sus hijos de dolores. ¿Por qué consentir que sufran, cuando se sabe que 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina hacen desaparecer cualquier dolor en pocos minutos?



Cafiaspirina EL REMEDIO SOBERANO

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

Se previene a todos los dueños de hoteles, bares y establecimientos similares, en los que existen camareros, que los tickets del Subsidio al Combatiente deberán estar siempre bajo su poder y custodia; y solo en el momento en que los camareros retiren del mostrador el servicio o servicios, los serán entregados los que correspondan al importe de aquellos. Dichos tickets, con el servicio a que efecten, los serán entregados a los clientes, intactos, quienes tienen la obligación ineludible de inutilizarlos. Pero, si por descuido u olvido no lo hiciese, el camarero, en el momento de retirar el servicio, está obligado a inutilizarlos, pues caso contrario, será sancionado con multa de 25 a 250 pesetas, si perjuicio de la responsabilidad que pueda alcanzar al cliente que olvidó cumplir con su deber.

GOBIERNO CIVIL DIA DEL PLATO UNICO

Se ruega a los propietarios de hoteles, restaurantes, pensiones, casas de comidas y similares; la obligación que tienen de pasar por la oficina del "Día del Plato Unico" y "Día Semanal sin Postre" instaladas en el Gobierno Civil, los días 16, 17, 18 y 20 de marzo, de once a una y de cuatro a seis, para liquidar el importe del mismo, correspondiente a la primera quincena del mes actual; advirtiéndoles que de no efectuarlo en los días indicados se les recargará por primera vez con el 10 por 100 de su importe, que se aumentará progresivamente en las infracciones sucesivas hasta llegar al 100 por 100 de su totalidad.

VISITAS

Don Domingo Belanzos, don Enrique Mata, jefe de la Abogacía del Estado, don José Luis Campos, abogado del Estado.

Banco de España Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío del resguardo de depósito número 47.958, de p/n 7.500, en 4% Interior a nombre de doña Josefa López Rodríguez, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en "El Boletín Oficial del Estado" en el DIARIO DE BURGOS y "La Voz de Asturias", de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado, anulándose el primitivo, quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Oviedo 28 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

Se descubren importantes pinturas murales

SEVILLA.— En la iglesia de San Miguel se han descubierto pinturas murales muy interesantes. Por disposición de la Comisión diocesana de arte religioso, varios artistas sevillanos están atendiendo a su restauración, con objeto de conservar las pinturas descubiertas en su primitivo estado.

El avión postal Londres-Bruselas sufre un accidente y perecen sus ocupantes

BRUSELAS.— El avión que asegura el servicio postal Londres-Bruselas, cayó esta mañana cerca del aeródromo de Harem en Bruselas. Los tres ocupantes proyectados fuera del aparato por la violencia del golpe, resultaron muertos y el aparato se incendió, quedando completamente destruido. El accidente parece debido a las desfavorables condiciones atmosféricas.—STEFANI.

Profesionales

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7 C. Arángüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

EL SEÑOR D. Joaquín Serrano de la Iglesia, CAPITAN DE ARTILLERIA, murió por Dios y por España, vilmente asesinado en Mahón (Menorca), el día 3 de Agosto de 1936. Q. E. P. D. Sus afligidos padres Excmos. Sres. D. Joaquín Serrano Nadales (general de brigada) y D.ª Enriqueta de la Iglesia Maestre; hermanos, doña Enriqueta y D. Claudio; abuela, D.ª Emilia Maestre, viuda de la Iglesia, primos y demás familia. Agradecerán a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, jueves, día 16, a las ocho, ocho y media y nueve y media, en la capilla de la Divina Pastora; las de diez, diez y media y once, en la capilla del Santísimo Cristo (incruca en la S. I. C.), y las de once y media y doce en la parroquia de San Lorenzo, altar de Nuestra Señora de la Virgen del Carmén. Las misas gregorianas comenzarán el lunes, día 20 del corriente, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, a las nueve de la mañana, excepto los domingos, que se dirá a las nueve y media, en el altar del Santísimo Cristo. Burgos 15 de Marzo de 1939.

Noticias locales

Se ruega a don José Félix Bricio o a Fernando Caballero Sanz, se pasen por la oficina de la Guardia Municipal, para enterarse de un asunto familiar.

El odontólogo don Jesús Arnáiz, participa a su clientela que ha reanudado su consulta, que por enfermedad se vio precisado a suspender.

Por la Alcaldía de esta capital, han sido impuestas en el día de ayer, las siguientes multas: dos de 50 pesetas a los dueños de dos perros, por tenerlos sueltos en la vía pública, y tres de 10, dos a dos chicos, por hacer aguas menores en el portal y escalera de una casa, y otra al conductor de un carro, por dejarle abandonado.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. - Agencia Alfa, Plaza Mayor 4, 1.º (Edificio del Casino).

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien justifique ser su dueño, se hallan depositadas unas madejas de hilo, encontradas en la vía pública por Angelina Arnáiz Martínez.

Teófila Barrio, natural de Belorado, de 40 años y residente en el barrio de Cortes, fué atropellada a las nueve de la mañana del día de ayer, en el paseo de la Quinta, por el automóvil de matrícula BU-2687, conducido por José Riesgo, que presta su servicio en la Comandancia de Ingenieros.

Inmediatamente fué trasladada a la Casa de Socorro, apreciándose la persona de guardia las siguientes lesiones: fractura abierta del fémur derecho por su tercio inferior, fractura de la quinta, sexta y séptima costillas izquierdas a nivel de la línea mamilar, una fuerte contusión en la región occipital y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Después de curada, pasó al Hospital provincial.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alfa.

En la Casa de Socorro, falleció a las diez de la mañana de ayer, el ilustre Ingeniero, don Fernando Pastrana, de 21 años, natural de Tetuán y el conductor de la Compañía de transportes Militares, Manuel Palacios Gómez, de 22, natural de Santander, apreciándose al señor Pastrana, diversas heridas contusas en varias regiones del cuerpo, de pronóstico leve, y a Manuel, una contusión en la mano derecha, otra con erosión en la muñeca derecha, magullamiento general y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Estas lesiones se las produjeron al chocar el automóvil que ocupaban contra un árbol en las inmediaciones del pueblo de Castañares.

Caso de viajeros Mesón de los Infantes 60 CAMAS CALEFACCION Y BAÑO Frente a la Catedral - BURGOS

Para lustrar pisos y muebles CERA KEROS

LA VASCO-NAVARRA, S. A. SEGUROS Domicilio Social: PAMPLONA Compañía netamente española

Seguro contra accidentes del trabajo, Seguro individual de accidentes personales. Seguro de responsabilidad civil para automóviles, Coches, carros, etc. Seguros contra incendios Delegación General para Burgos y su provincia: José García Monzón Oficinas: San Pablo, 17 bajo. - Teléfono, 1329. Admitimos ofertas de Agentes para la provincia.

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos Cada palabra más, cinco céntimos Pago adelantado

ALMONEDAS VENDO dos camas. General Mola 19, primero, derecha.

ALMONEDA en la calle de Santa Cruz, 7, primero, derecha, de cuatro a seis de la tarde.

ARRIENDOS SE ARRIENDAN cien fanegas de heredad, de superior calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara 53.

SE ARRIENDA en Villorojo, casa propia para industria, cuartos y finca, junto o separado. Se venden 400 arrobas paja de granilla. Para tratar, con Honorato Gutiérrez, Barriada Militar, Pavia 15, Burgos.

AUTOMOVILES SE VENDE, camioneta Ford, 4 cilindros, con o sin bobinete, chassis largo, rueda gemela. Informarán, San Francisco 45, bajo.

COLOCACIONES SE NECESITAN aprendices de joyalería, en Puebla 19.

ORGANISTA completo, desea colocarse. Informes, San Esteban de Gormaz (Soria). José María Monzón.

Obra Católica de Asistencia al Herido

(Palacio de la División)

Donativos recibidos desde la publicación de la última lista (22, 2, 39).

Del donativo de la Compañía de Aguas hecho al excelentísimo señor general de la Sexta Región Militar, 3.000 pesetas.

De los viernes del herido, parroquia de San Gil, 80 pesetas.

Donativo para beneficencia, 109 pesetas, doña Consuelo Pérez del Molino Moliner, 18 prendas de abrigo de punto de lana.

Donativo hecho por la Obra: Con destino a poblaciones liberadas, se entregaron a la Cruz Roja local 30 mantas, 10 docenas de calcetines de lana. Al Hospital de Sepúlveda, 230 prendas y 742 cajetillas. A otros hospitales, 150. A convalecientes de los mismos, 211. A mutilados, 58. A ex prisioneros procedentes de Barcelona, 40 prendas de pañano, abrigos, chaquetas y ropa interior, y 62 ídem de militar. A soldados que van o vienen del frente, permisionarios, 205 etc.

Se han facturado desde el 22 de febrero hasta el día 11 del corriente mes, 49 paquetes para el frente, conteniendo ropa exterior e interior, de abrigo, calzado, libros, s, devocionarios, medallas, etc., y tabaco.

Las cazadoras, calcetines, pantalones, botas y la lana de los jerseys, proceden de la "Cruzada Contra el Frío, que lo da a la Obra Católica de Asistencia al Herido, para que lo reparta en su nombre.

Durante el mes de febrero proporcionó dicha Cruzada, para heridos y combatientes, las prendas siguientes: Cazadoras, 264; pantalones, 408; calcetines, 496 pares; botas, 208 pares; jerseys, 40.

El día 10 visitaron la señora presidenta y otras señoras de la Junta el Hogar del Herido, haciéndoles el obsequio de una bandurria, 2 parchis y otros juegos varios, libros, 100 cajetillas y 100 pesetas.

Beneficencia: Se ha socorrido a 15 familias con mantas y ropas de todas clases y calzado, en un total de 168 prendas.

A varios refugiados, 80 pesetas. A las monjas Carmelitas, 200. La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido.—Carmen G. de Sevilla de López Pinto.

Muy interesante

Se vende edificio y talleres tipográficos de importancia.

Se realiza en junto o por separado el inmueble o los talleres. Únicamente se trata sobre el terreno. Informes y todos detalles necesarios, Fray Ceferino, 29, 1.ª derecha, Oviedo. De 1 a 3.

Para lustrar pisos y muebles CERA KEROS

Estación de Burgos EN EL LICEO ZORRILLA

Vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del 15 de Marzo de 1939.

Serie y número del vagón, M. 3035. Expedición, 2781. Procedencia, Palencia. Mercadería, ladrillos. Consignatario, J. Moliner.— X. 11914. 6225. Buñuel, alfalfa. J. Abastos.— P. 3002. 7121. Torre, carbón. Hospital Militar.

Burgos 14 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.— El jefe de Estación, V. Hernández.

Regimiento Cazadores de España 5.º de Caballería

El próximo viernes a las diez horas tendrá lugar en este Cuartel la venta en pública subasta y por puja a la llana de diez caballos dados por desecho; siendo el importe de este anuncio de cuenta de los compradores.

Burgos 14 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El Comandante Mayor, Ceballos.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De San Sebastián, para Francisca Flaquer, Arco del Pilar 2; 5715, Angel Gabriel Piomo, San Marcial; Bilbao, Carlos, Schelt; Zaragoza, Curro, San Juan 42; Trujillo, capitán jurídico, juez instructor.

ITALIA Sociedad de Navegación

Próximas salidas: GIBRALTAR-BUENOS AIRES

«Oceanía», 8 de Abril Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo, Buenos Aires

CANNES Y TENERIFE-BUENOS AIRES

«Conte Grande», 23 y 26 de Marzo MARSILLA Y LAS PALMAS-VALPARAISO (Vía Panamá)

«Virgilio», 8 y 12 de Abril Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW-YORK

«Conte di Savoia», 31 Marzo GIBRALTAR Y LISBOA-NEW-YORK

«Vulcania», 22 y 23 de Marzo PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS

Informes en BURGOS: Agencia «ORBE» Miranda, 9, 3.º (DIARIO DE BURGOS 15-3-959)

Hoy miércoles será la octava y última conferencia de cultura religiosa, de las que viene dando el M. I. S. Magistral. Se exhorta a los caballeros burgaleses a que asistan a las siete y media de la tarde a la capilla de los H. H. Maristas, a fin de que se den cuenta de graves errores que circulan en nuestro tiempo y que extravían la inteligencia de no pocos católicos. El tema será: La Iglesia no sólo es divina por su fundación sino en el ser de su íntima estructura. Es el Cuerpo místico de Cristo: análisis de esta noción. Es la Esposa de Cristo: derechos a la veneración que se derivan de este título. Apologetica mancha de un célebre escritor francés contemporáneo. ¿Puede decirse la esencia de la Iglesia Católica a ser una simple heredera de la civilización greco romana? Un pragmatismo inaceptable puesto en moda por algunos positivistas. Nuestros deberes actuales para con la Iglesia.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativa Certificaciones Penales, 9,50 pesetas Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso - Gestiones todos Ministerios - Expedientes

APARTADO 61 - VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.ª Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 7.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 4,50 a 5,50 kilo; sardinas, de 3 a 3,20; merluza, 3,6 a 8; pescadilla, de 4 a 7; platusas, de 3,50 a 6; almejas, de 1,40 a 4; congrio, de 6 a 7; chicharros, de 3 a 3,20; rape, de 4 a 6; perchebes, de 2,50 a 4; anchovas, de 3 a 3,20; abadejo, de 5 a 6; lubina, de 7 a 10; lenguado, a 10; reyes, a 4; salmonetes, a 8.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, fué la de 10.345 kilos.

Ferias en Sedano

En la villa de Sedano como en años anteriores se celebrará la feria los días 18 y 19, llamada de San Jorge para toda clase de granados.



La Unión y el Fénix Español Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Bilbao, edificio propiedad, calle del Arsenal número 3.

Subdirectores en Burgos y provincia: Próspero G. Gallardo.—Incendios. Manuel G. Gallardo.—Accidentes, Vida, Transportes, Valores y Robo. Oficinas: General Mola, 17, 1.ª Teléfono 1570.

IASO JUGO de CARNE ESPAÑOL

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Donativos recibidos en esta Delegación, durante el mes de Febrero de 1939.

Návagos, 6,50 pesetas; Castresana, 20; Baró, 2,30; Calzada, 2,15; Pérez, 14,05; Oteo, 17,60; Paresotas, 5,40; Robredo, 5; Villavasil, 11,60; Lastrás de la Torre, 9; Río de Losa, 40,35; Villalba de Losa, 107,75; San Martín de Losa, 51; Villalibado, 27,25; Arenillas de Villadiego, 25,60; Villahernand, 15; Villante, 4,75; Cardenajimeno, 18; San Medel, 19,35; Gallejones de Zanzanzas, 1,75; Melgar de Fernamental, 125,35; Pinillos de Esgueva, 20; San Martín de las Ollas, 5,20; Santejes, 10,50; San Martín de Rubiales, 20; Padilla de Abajo, 26,15; Lerma, 80; Zarzosa de Rioisuerga, 8; Citorres del Páramo, 9,30; Delegación de Montaña, 176; Delegación de Sotocueva, 81; Delegación de Espinosa de los Monteros, 100,40; Cogollos, 18; Sobresgudo, 82,20; Santa María Tajadura, 16; Renuncio y Villaciervo, 9,20; Quiscedo, 33,40; Entrambosríos, 13,15; Fuentesdeblea, 24; Villadiego, 98,35; Cerezo de Río Tirón, 16; Cantabrana, 40,70; Terminón, 8; Fresno de Río Tirón, 52; Quintanillabón, 10,50; V. lasandino, 46; Palacios de Rioisuerga, 28; Banaboso de Esgueva, 23; Castrogeriz, 98,75; Castriello de Murcia, 31,60; Sedano, 37,60; Gredilla de Sedano, 10,30; Mozuelos de Sedano, 3,70; Las Vergas, 22; Belorado y pueblos de la zona, 118,40; Quintanajuar, 9; Masa, 7,05; Villamayor del Río, 2,25; Coculina, Melrosa y Brulles, 81,20; Pradoluengo, 125,45; Villacueva la sombra y su distrito, 15,05; Valdeleiteja, 15; Doño y su zona, 103; Quintanilla Sotocueva, 13.

Precisando Frentes y Hospitales una gran cantidad de botellas y garrafones, para ser llenados con las aguas de Balnearios de la zona nacional, que ofrecen dicho líquido para enfermos y heridos de la guerra; esta Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, sita en el Paseo del Empecinado, número 5, ruega a todos los poseedores de tales envases y que no les sean necesarios para sus servicios, los entreguen en la dirección antes citada.

Los donantes de los pueblos pueden hacer entrega en las Delegaciones Locales de sus respectivas residencias.

TOS CAMELOS PECTORALES CENARRO DESINFECTAN BOCA Y GARGANTA Dirección provisional: Embetrán, 14 SAN SEBASTIAN

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, showing a person holding their head in pain. Text: Anemia, Clorosis, Inapetencia, tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel. De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas. 5,05 (timbres incluidos).

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE HOY Raimundo, Longinos, Clemente.

Registro civil DEFUNCIONES Vitaliana Martínez Martínez, de Villagas, 64 años, Fernán González 37. Juan San Eustaquio Aguardón, de Burgos, 5 meses, General Mola 11.

NACIMIENTOS Isaac Sancho Ortega, Guillermo de la Fuente Fernández.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro. A las siete de la mañana, 697,3. A la una de la tarde, 697,0. A las seis de la tarde, 697,5.

Temperaturas. Máxima a la sombra, 4,8. Mínima a la sombra, 3 bajo cero.

Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, ENE-9 Km. A la una de la tarde, NNE-22 Km. A las seis de la tarde, NNE-22 Km.

Advertisement for ESTOBIOL, showing a person. Text: TRATE V. SU ESTOMAGO con ESTOBIOL. y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal. No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto. Es, además, el medicamento estomacal que NUNCA PERJUDICA Frasco, pts. 5'80 Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias. PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Anuncios económicos

PRACTICANTE de Medicina, que haya estado en servicios quirúrgicos, necesita al doctor David Martín (Villadiego).

SE OREE bordadora a mano, a domicilio, económica. Informes, en esta Administración.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 15 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros en aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de obreros los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITA muchacha, sepa su obligación, con informes. Razón, General Santocildes, 8, primero.

ESCRIBIENTE: Práctica en oficina judicial y mecanografía, ofrece. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA chica para todo, que sepa cocinar, y niñera, no joven. Bai; len, 10.

ENSEÑANZAS MAESTRA, se necesita una hora diaria, para niño de cinco años. Óptica Internacional. Vitoria 33.

SE NECESITA profesor de Latín, Preferencia religiosa. Informes, Droguería Rueda Santander 1, Burgos.

SEÑORITA título Universitario daría clases preparación completa Bachillerato, en su casa o a domicilio. Informes, Falange Femenina de Madrid, Espolón, 2.

NODRIZAS NODRIZA se necesita para criar en casa del ama. Informes, R. Núñez (San Vitores, 4). Burgos.

HUESPEDES SEÑORITA sola, desea habitación con derecho cocina, con o sin muebles. Escribir esta Administración, letras B. U.

SE ALQUILA habitación con dos camas, s/lo dormir, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

FUNCIONARIO, desea pensión completa, o sólo dormir, en casa particular. Razón, Administración DIARIO BURGOS.

SE ARRIENDA una habitación, con dos camas, sólo dormir. Informes, esta Administración.

FUNCIONARIO Banco España, desea pensión completa, en casa familia particular. Informes, en esta Administración.

PERDIDAS PERDIDA gafas. Se gratificará su devolución, en el Kikirikí.

PERDIDA de un billete de cincuenta pesetas, desde Sajadña a calle Santander. Se ruega devolución, por tratarse de persona que tiene que responder de ello, en Llana de Afuera, 6, tercero.

EXTRAVIO burra, pelo rata, el día 13, de la calle Salas, número 8, donde se ruega devolución.

EN ESTABLECIMIENTO BAROS Y DUCHAS de los JARDINES, Puebla 35, informarían de un perro extraviado.

PERDIDA reloj pulsera, oro, de señora, redondo, pulsera cinta. José Mesa. Teléfono 1210. Gratificaré devolución, por ser recienro de familia.

VENTAS SE VENDEN once vacas, sarranas, en el Parque de Lerma. Para tratar, con don Pedro Izquierdo, en el mismo.

VENDO bicicleta. Fernán González, 50, segundo.

SE VENDE: dos cafeteras, de 10 litros cada una, seminuevas; un baño María compuesto de cuatro cafeteras de metal, y dos jarras de piedra para leche; una máquina cortadora de fiambres, belga, en perfecto estado. Dirigirse, a José Nebreda, Aranda de Duero.

SE VENDE un piano de cola, seminuevo. Razón, Meneda, 23, quinto, izquierda.

VENDESE un carro par de mulas, seminuevo, con redes cañamo. Informes, Valentín Orcajo, en Fontioso.

VENDO dos vacas gordas, para trabajo o carne. Tratar, con Juan Revilla Araus, en Zacl.

SE VENDE una vaca suiza, próxima a parir. Para tratar, con Félix Lomana, en Castrogeriz.

VENDO par de vacas sarranas, para el trabajo; una de ellas con un choto. Para tratar, Sinfiriano López, en Villaciervo. Burgos.

VENDO máquina escribir, nueva, «Troped». Aranda Duero número 1, habitación número 3.

VENDO 1500 arrobas de patatas de la rosa, especiales para siembra, en Villayerde Peñahorada. David Cuezva.

APARATO de radio se vende. Llan Ca vo, 25, segundo.

SE VENDEN 600 tablas de púlgada de grueso, por dos metros de largas. San Juan, 21, tienda de comestibles.

VENDO piano, Diccionario abreviado Espasa y obras Maiden. Razón, esta Administración.

SE VENDE casita pequeña familiar, nueva construcción. Razón, Santa Do tea, número 30, primero.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor 40.

VENTA, casa con cochera, a cinco kilómetros de la capital. Quintanaduñas. Para tratar, Llana de Afuera 8, primero.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarrí, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2152.

VARIOS REPARACION y montaje de toda clase de maquinaria, trabajos de torno y ajuste. Industrias Electro-Mecánicas, Lda. Vitoria, 14, bajo. Burgos.

MAQUINAS escribir: Reparación, en piezas garantizadas. Ventas comision. Avisos: Llan Calvo, 14, cuarto.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compraventa de muebles usados, José Serna, Llan Calvo 30 y 82, Burgos.

CALLOS, verrugas, desaparecen con «Unguento Calceida Pascual». Venta, en Farmacias.

## Se disuelve la República checoslovaca

### Eslovaquia y Ucrania Carpática se declaran independientes

MONSEÑOR TISO SE TRASLADA DE BERLÍN A BRATISLAVIA

PRAGA.— Procedido de llegar en avión a Bratislava Monseñor Tiso que preside el Consejo de Ministros en el que tomó parte el actual Primer Ministro, Sidor. Inmediatamente después se reunió la Dieta. Se espera de un momento a otro la proclamación de la independencia de Eslovaquia y la dimisión del Gobierno central checoslovaco.— STEFANI

SE REÚNE LA DIETA EN SESIÓN SECRETA

PREBURGO.— El aspecto de la ciudad durante esta mañana es de gran expectación ante los acontecimientos. Las calles están virtualmente desiertas. Toda la población se encuentra concentrada en la plaza situada delante del edificio ocupado por la Dieta. Ante la sorpresa general, la sesión de la Dieta ha sido declarada secreta. No se ha permitido la entrada de los representantes de la prensa, a pesar de la llegada de muchos periodistas de todo el mundo que querían asistir a la misma.— FARO

PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA DE ESLOVAQUIA

PRESBURGO.— La Dieta de Eslovaquia, reunida esta mañana en sesión secreta, ha proclamado la independencia del Estado eslovaco por unanimidad. El doctor Tiso ha formado nuevo Gobierno.

PRESBURGO.— El presidente del Consejo Tiso, proclamó a las 15,10 la independencia de Eslovaquia, después de haber promulgado previamente una ley a este respecto en la Dieta eslovaca. De fuente oficial eslovaca se comunica la formación del nuevo Gobierno.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MARCHA A CONFERENCIAR CON HITLER

PRAGA.— El presidente de la República Hacha, acompañado del ministro de Relaciones Exteriores Chvalkovsky, marchó a las 16,10 para Berlín en tren, y no en avión como se había anunciado en el primer momento.

El objeto del viaje es conferenciar con Hitler.— STEFANI.

UN ULTIMATUM DEL GOBIERNO HUNGARO

BUDAPEST.— La Agencia Telegráfica húngara, comunica que el ministro plenipotenciario Worrulle, adjunto permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores, entregó esta tarde a las 15, una nota al ministro checo en Budapest, en la que después de haber subrayado que Eslovaquia ha proclamado hoy su independencia y haber dicho que esperaba que Bohemia sería hecha cargo y respetar la manifestación de la voluntad de la población de Eslovaquia y de Alemania y Hungría, exige del Checoslovaquia que termine las garantías y pida se le conteste en plazo de doce horas.— STEFANI.

COMBATOS ENTRE GINECOS Y HUNGAROS

BERLÍN.— Noticias procedentes de Hungría, dicen que a primeras horas de la tarde, las tropas magyares habían llegado a la localidad de Svalava, a 16 kilómetros al Norte de Munkacs y que continúa el combate entre magyares y checos.— FARO.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO CHECO

PRAGA.— El Gobierno Beran ha dimitido. Aun no se conoce la composición del nuevo Gabinete. Se continúa hablando del general Gayda para la Presidencia.— STEFANI.

REGOCIJOS POPULARES EN ESLOVAQUIA

BRATISLAVIA.— La ciudad de Bratislava está engalanada. Por las calles se desarrollan manifestaciones populares de alegría, al grito de viva Eslovaquia independiente.— STEFANI.

UKRANIA CARPATICA TAMBIEN SE DECLARA INDEPENDIENTE

PRAGA.— En calidad de representante plenipotenciario de Ucrania carpatia y por orden del presidente del Consejo de este país, Reyva, ha enviado un memorandum al jefe de misiones ex-

tranjeras en Praga, diciendo que como consecuencia de la declaración de la independencia eslovaca, la República checoslovaca ha dejado de existir.

Por esta razón, Ucrania Carpática se ha declarado completamente independiente.— STEFANI.

MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN PRAGA

BERLÍN.— Se conocen noticias de la situación de Praga y de las manifestaciones de protesta que se han registrado con motivo de la destitución de Tiso.

Unos grupos de manifestantes han querido asaltar algunos centros oficiales y la Cámara de Comercio, habiendo habido en la reyerta ocho muertos y algunos heridos de consideración. Igualmente fue volado con dinamita un centro ferroviario.— FARO.

## Banco de España Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucesal el extravío del resguardo de depósito número 2.512, de p/n 14.500, en 5% Amortable E. 1927, a nombre de José Maximino, Eduardo, Ramón, Julia y María Luisa Pinuelles Alvarez, menores de edad, se anuncia al público por 2.ª vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a partir desde la publicación de este anuncio en "El Boletín Oficial del Estado" en un diario de Burgos y en otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado, anulándose el primitivo, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo 28 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario Félix Gómez y Villar

## Cosas de los yanquis

### Cómo interpretan los Estados Unidos la doctrina de Monroe

Venta de armamentos a las Repúblicas suramericanas

WASHINGTON.— El senador Pittman en el Senado y el diputado Blom en el Congreso, han presentado una proposición idéntica a la autoridad por el departamento de Estado, concediendo al presidente de la República la facultad de permitir la venta a los Estados americanos de navios, aviones y artillería anti-aérea para su defensa contra un posible ataque de potencias no americanas. La proposición no indica las condiciones de pago de estos aprovisionamientos.

Pittman declaró solamente que no debería constituir estas ventas una nueva carga para el presupuesto de los Estados Unidos, que los pagos tendrían lugar en una fecha futura a fijar y que los compradores no podrían revender el material de guerra de los Estados Unidos más que a otras naciones americanas. ("New York Times"), dice que esta proposición entra en los límites de la doctrina Monroe.— STEFANI.

WASHINGTON.— El senador Lewis y otros colegas, criticaron en el Senado los recientes acuerdos económicos y financieros entre los Estados Unidos y el Brasil. Lewis protestó contra la violación de la ley que prohíbe la concesión de empréstitos a naciones que no hayan pagado sus deudas y expresó sus dudas sobre que el Brasil reembolse con dólares a los Estados Unidos las deudas de Gran Bretaña.

Los senadores Glass y Borah, no ahorraron las críticas causticas a los favoritismos con respecto a potencias que no hayan pagado las deudas Borah, especialmente, subrayó las generosas ayudas concedidas a Francia y Gran Bretaña, que no piensan siquiera en pagar sus deudas de guerra.

El Gobierno fue defendido por el senador Barkley que, entre otras cosas, invocó la necesidad de facilitar los cambios entre los Estados Unidos y América latina. El senador Reynolds cerró la discusión, que terminó sin votación, recordando que el plan militar quinquenal del Brasil prevé un crédito de 100 millones de dólares, de los que 70 deben gastarse en Alemania, 20 en Gran Bretaña, 7 en los Estados Unidos y el resto en Italia.— STEFANI.

## 3 MINUTOS DE RELIGION

### Hay Dios. (Epílogo)

Por el P. Regio Vilarino S. J.

"Pues entonces, ¿cómo es que hay tantos ateos? En primer lugar no creas que hay tantos ateos. Hay muchos menos de los que se cree. Desde luego, el género humano no es ateo. Hay en el género humano algunos ateos; pero el género humano no es ateo. Y, como dicen los filósofos, "el género humano siempre acierta" "Securus judicat genus humanum".

Traedme ateos y vamos a examinarlos, y veremos si son tantos como algunos creen. Grupo primero. Ateos prácticos.— Ustedes no son propiamente ateos. Ustedes, pobrecitos, viven como ateos, y aun dicen que son ateos; pero no están convencidos de que Dios no existe.

Grupo segundo. Los distraídos.— Ustedes tampoco son ateos; son hombres envidiosos en negocios o distraídos en vanidades o pasatiempos, que no cuidan de la instrucción religiosa y viven distraídos de las altas verdades trascendentales y eternas.

Grupo tercero. Los vanidosos.— ¡Ay, infelices! Tampoco ustedes son ateos; se las echan de ateos; porque piensan que eso viste, y que es cosa grande atreverse a negar lo que cree el vulgo; se las echa algo así como de intelectuales. Ustedes son simplemente vanidosos.

Grupo cuarto. Los mentirosos.— No señores, no; ustedes no son ateos; yo los he visto en muchas ocasiones hacer, hasta ponerse en cruz los brazos. Tienen respetos humanos y cuando están delante de gentes mundanas dicen que no creen en Dios. A la hora de la muerte, gracias a Dios, crean. Son sencillamente, mentirosos, hipócritas.

Grupo quinto. Los tontos.— Ustedes son más dignos de compasión. ¿Qué creen? ¿Qué saben?... Son tontos o, a lo menos, ignorantes. No piensan nada; no hay nada en su cabeza.

Grupo sexto. Los viciosos.— Ustedes son más dignos de compasión; no creen que haya Dios; quieren que no haya Dios, porque son viciosos. El ateísmo está lleno de hombres viciosos, cada pe-

## Banco de España Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucesal el extravío del resguardo de depósito número 64.221, de p/n 10.500, en 3% Amortable, a nombre de don Manuel Rodríguez Suárez, se anuncia al público por 2.ª vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "DIARIO DE BURGOS" y "La Voz de Asturias", de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado, anulándose el primitivo, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo 28 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario Félix Gómez y Villar

## Información de Portugal

### Mejoras públicas

LISBOA.— El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, ha votado un crédito de 733.571 pesetas para mejoras públicas en varias comarcas.

### La condesa de París

A bordo del "Highland Fariot", ha pasado hoy por Lisboa la Condesa de París, con sus cinco hijos, que se dirigen a Rio de Janeiro.

### La fieras tiene la muerte carcéna

El cronista de guerra del "Diario de Manha", publica hoy un artículo, en el que dice que las traiciones de los jefes militares siempre tuvieron por fin evitar el derramamiento inútil de sangre por tener ya perdida la causa, citando a Maroto, que con su abrazo de Vergara sacrificó el prestigio de su causa, al contrario de Miaja, que sabiendo que su causa está perdida, aún quiere sacrificar más vidas españolas estérilmente y que recibirá su castigo, porque la fieras, ya en la agonía, tiene la muerte carcéna.

### LINIMENTO ESPAÑOL

ES



LA EMBROCACION

HERCULES

MATA TODO DOLOR

BLANCO - LIMPIO

SE ABSORBE FACILMENTE

## Se ha descubierto el sarcófago más grande del mundo

SALONICA.— En las excavaciones hechas en la ciudad, se ha descubierto un sarcófago que los arqueólogos estiman como el más grande del mundo entero. Los artísticos alto-relieves que lo adornan, representan combates de amazonas.— STEFANI.

Auxilio a Poblaciones Liberadas y Auxilio Social nada pueden hacer sin tu cooperación. no la retrases ni un solo día. no olvides que los soldados del CAUDILLO no se retrasan ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuye con ellos a la salvación de España.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros.

## Bélgica ha decidido reconocer al Gobierno de Burgos

A UN BARCO INGLES CON 433 REFUGIADOS ESPAÑOLES NO SE LE PERMITE LA ENTRADA EN ORAN

ORAN.— El barco británico "Ben-wyly", procedente de Alicante con cuarenta y tres refugiados españoles se presentó a la entrada del puerto. Rechazado por las autoridades locales marchó a su destino a Argel.— STEFANI.

NEGRIN, DEL VAYO Y LA PASIONARIA VIVEN LUJOSAMENTE EN PARIS

PARIS.— Se ha descubierto que Negrin, del Vayo y la Pasionaria viven en París donde llevan una vida lujosa. Negrin se oculta bajo el nombre falso de Luciano Nuñez. La Pasionaria es huésped del diputado comunista Thorez. Todo esto prueba que ninguna de las medidas prometidas por Sarraute para alejar a los jefes de España roja de la región parisiense, ha sido aplicada.— STEFANI.

COMO TRATAN LOS FRANCOPES A LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

LONDRES.— "Star" consagra un artículo a "las brutalidades francesas" en los campos de concentración de los refugiados españoles y afirma que los franceses hacen morir a los refugiados por centenares a causa de la disenteria y el tifus debidos a la falta de los más elementales cuidados higiénicos. "Star" añade que los funcionarios franceses acceden a disgusto la ayuda inglesa.— STEFANI.

SE REANUDA LA REPATRIACION DE MILICIANOS

PARIS.— Según el último acuerdo realizado entre París y Burgos la repatriación de ex-milicianos españoles actualmente concentrados en la región de los Pirineos, se ha vuelto a reanudar hoy. Un tren transportando un millar de milicianos procedente de Perpiñán, marchó para Bayona donde es esperado otro convoy esta noche.— STEFANI.

¿QUE HA SUCEDIDO EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA DE PARIS?

PERPIÑAN.— En el garaje de la embajada de España en París, en el fondo de los armarios de hierro destinados a colocar los uniformes de los conductores de autos, se advirtió la existencia de una pequeña puerta que conducía, luego de bajar una escalera a una cueva. Minuciosamente registrada, se descubrió una sala llena de sacos y cajas que habían servido para traer el Tesoro del Banco de España. Un poco más al fondo otra sala, completamente amueblada en la que se hallaba cápsulas de revólver y en los muros huellas de balas que coincidían exactamente con el calibre de los cartuchos. Igualmente se encontró un sable-puñal extremadamente afilado todo lo cual, hace sospechar que bajo los muros de esta cueva ha ocurrido lo peor a cabo siniestras ejecuciones.— FARO.

EL RECONOCIMIENTO DE BELGICA

BRUSELAS.— En los círculos políticos se afirma que el Gobierno belga ha decidido, por fin, reconocer oficialmente y reanudar las relaciones diplomáticas con el Gobierno Nacional carlista y que en la actual semana se nombrará embajador de Bélgica cerca del General Franco, mientras se transmiten disposiciones para llamar al representante belga cerca del Gobierno de Madrid. El embajador de España roja en Bruselas se ha despedido ya de las autoridades y se anuncia su inminente marcha.— STEFANI.

MILICIANOS ROJOS APROVECHADOS

PERPIÑAN.— Quince milicianos evadidos del campo de concentración de San Ciprián, han sido detenidos por la policía. Entre ellos figura el llamado José Jamar, que se disponía a tomar el tren en dirección a París y al que se han encontrado cinco pasaportes con distintos nombres y otros dos milicianos, llamados Leal Pérez y Arnez Aeso, a quienes se les han encontrado trece kilogramos de plata en lingotes.— FARO.

TRATABAN DE ROBAR 25 CAMIONES

PERPIÑAN.— Los inspectores de la policía local, vigilaban desde hace algún tiempo, el depósito de automóviles españoles, sospechando que algunos traficantes proyectaban la desaparición clandestina de algún auto con objeto de venderlo en su provecho.

Efectivamente, durante el día de ayer, aprehendieron tres camiones que salían del depósito conducidos por tres españoles. Los agentes invitaron a los conductores a que se detuviesen; éstos no hicieron ningún caso y aceleraron la velocidad de los vehículos. Dos inspectores consiguieron subir, a un coche en marcha, logrando desviar la dirección de este último, que vino a estrellarse contra un muro. Los tres españoles fueron detenidos.

Los españoles han declarado que tenían la intención de robar 25 coches con el propósito de venderlos por medio de unos cómplices.

Formaban parte de los empleados del depósito, habiendo logrado captarse la confianza de los guardias franceses.

La multitud que fue testigo de la dramática carrera del camión, intentó lincharlos. Los agentes consiguieron trasladarlos a la Comisaría.— FARO.

VINOS RANCIOS  
Moscatel - Jerez - Málaga  
Quinados - Vinagres puros  
VINOS FINOS DE MESA  
M. DEL BARRIO  
Santander, 36 - Burgos



## BIBLIOGRAFIA

### EL JUDIO INTERNACIONAL

Tenemos ante nosotros uno de los libros más interesantes, sugestivos y de actualidad.

Se trata de una magnífica edición en castellano de la famosa obra "El judío internacional", de que es autor Henry Ford, el famoso magnate de la industria automovilista.

Es el estudio crítico más profundo y documentado del judaísmo, de su intervención en los negocios públicos y en la influencia nefasta que ejercen en la política internacional, obedeciendo a los más siniestros designios.

Aparece en esta formidable obra de Ford el plan judío de sovar por "ideas" a la sociedad humana y los manejos turbios sinuosos y contumaces de que se valen para crear y sostener una nefasta influencia en la Banca, en la Prensa, en la política, en las profesiones liberales y en cuantos sectores pueden clavar su garras malditas.

Con documentación irrecusable se demuestra que el bolchevismo, hechura del judaísmo, ha sido y es fomentado por la raza maldita que quiere destruir el noble sentimiento de Patria.

En la segunda parte se hace historia y crítica de la actuación judía en los Estados Unidos, descubriendo los planes financieros de los judíos internacionales.

Este libro, cuya quinta edición castellana de 25 millas, se agota rápidamente, ha sido traducido por Bruno Wenzel y revisada y corregida escrupulosamente por Guillermo Rodríguez Ruiz, quienes han ofrecido una notable y excelente versión.

Recomendamos con patriótico interés a todos los lectores, esta obra, una de las más interesantes y sensacionales publicadas hace muchos tiempos.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos Son los más eficaces.

## Suscripción de auxilio a poblaciones liberadas

Donativos recibidos en el Gobierno Civil, Caja de Ahorros Municipal y Auxilio Social:

Ayuntamiento y vecinos de Ameyugo, 49 pesetas; Valentín y Herminio Alvarez Miaja, 500; don Lázaro Calle, 50; don Antonio Pérez, 10; maestro y niños de Quintanadueñas, 15,10; Ayuntamiento y vecinos de Belorado, 809,85; maestro y niños de Quintanilla del Agua, 50; maestra y niñas de Idem, 30,50; don Prudencio Ortiz, 150; don Federico Pérez 10; don Mariano Cavia de Mambrita de Castrejón, 25; maestra niñas y niños de Robredo Temiño, 30,50; una burgalesa, 50; maestra niñas y niños de Brieva de Juarros, 11; doña Carmina y Conchita Madruga, 2; Ayun-

tamiento de Aguas Cándidas, 80; un fallangista, 25.

Niños y niñas de Ontoria Valderados, 25; maestro y niños de La Piedra, 10; Rivera (platero), 10; doña Claudina Urbina, 5; don Pelayo Ortega, 10; maestra, niños y niñas de Los Tremellos, 16; don Andrés Martínez, 5; don Toribio Peña, de Cortés, 5; don Julio Albor Pinto, 5; Ayuntamiento y vecinos de Ruandio, 55.

Importa esta relación, 2.023,95.  
Suma anterior, 576.001,38.  
Suma y sigue, 578.025,33.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros Municipal

Los donativos en especie con destino a las poblaciones liberadas catalanas, deben entregarse en el Gobierno Civil o en la Delegación de Auxilio Social



¿Pero que vestidos más irreprochables! ¿Como se arregla Ud. para conservarlos tan limpios?

SEÑORA: Es que los limpió todos los días con

## Nettosol

y hego que desaparecieran toda clase de manchas. La ropa dura mucho más. Queda como nueva y se desinfecta.

## Nettosol

quita en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes Sombrosos, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas, Mantos, Uniformes, Cuellos, Gardados, Grubados, Dijejas, Pergaminos, Raso blanco y seda.

Este producto admirable se vende en los Droguerías más acreditadas. Comprarlo una vez es adoptar para toda la vida.

FRASCOS A 3 y 5,50, timbre aparte.